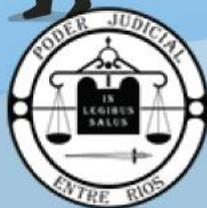


PROGRAMA

LA JUSTICIA VA A LOS BARRIOS

PARA FACILITAR EL ACCESO
AL SISTEMA DE JUSTICIA



**PODER JUDICIAL
ENTRE RÍOS**

Directora: Dra. SUSANA MEDINA



ANTECEDENTES

En el año 2003, la Dra. Susana Medina presentó la propuesta de implementación de un Programa denominado *“La Justicia va a los Barrios”*, por el cual un día por semana constituía Despacho, junto a un Delegado Judicial y/o Secretaria, en cada una de las Comisarías del Departamento Paraná, recibiendo las inquietudes, consultas y reclamos de los vecinos, que muchas veces no podían acercarse al edificio de Tribunales por diferentes motivos (económicos, geográficos, temores, etc.)

El Programa se llevó a cabo durante los años 2004, 2006, 2011, 2012 y 2014 en la Ciudad de Paraná (Capital de la Provincia de Entre Ríos), y en el año 2015 en Concepción del Uruguay, con muy buenos resultados en cuanto a la recepción y participación de los vecinos.

Las consultas se atendían en una institución del contexto barrial (como la Escuela, el Centro de Salud, o la Comisaría), por parte de un equipo, conformado por una Jueza de paz, un Defensor y una Trabajadora social. Asistía también personal de Registro Civil Móvil, para la tramitación de DNI.

Con similares objetivos, se llevó adelante el Programas Piloto *“Oficina Rural Móvil”* durante los años 2008 y 2009 en la ciudad de Feliciano. Esta localidad, ubicada al norte de la provincia de Entre Ríos, tiene más del 50% de sus habitantes residiendo en zona rural, por lo cual la finalidad fue atender las problemáticas en todos los distritos que la componen, facilitando el servicio de justicia a los sectores más postergados, principalmente debido a la inaccesibilidad geográfica a la ciudad. San José de Feliciano, es el departamento más pequeño de la provincia, con una superficie de 3143 km² y el segundo menos poblado.

El Defensor y Juez de Paz con el Secretario, además de profesionales de equipo interdisciplinario, se constituían una vez por mes en una institución de cada Distrito (Escuela, Comisaría o Junta de gobierno). Esta experiencia resultó altamente positiva y enriquecedora, dada la buena recepción por parte de los pobladores y de las instituciones participantes.

En el año 2011 se propuso llevar adelante el Programa *“Oficina Flotante e Itinerante”*, en Villa Paranacito. La ubicación geográfica de esta localidad, en el Departamento Islas del Ibicuy (Sur de la Provincia de Entre Ríos, en el corazón del delta) tiene características muy particulares ya que está conformada por ríos, arroyos y canales, por lo cual son diferentes también las necesidades de su población, siendo que deben viajar horas en embarcación para obtener respuesta a sus inquietudes.

Por esos motivos, se sugirió la creación de una Oficina móvil, donde concentrar las distintas actuaciones que deban realizarse en el interior del delta, asistiendo de manera mensual con funcionarios judiciales designados (Defensor, Fiscal, Equipo y quien sea pertinente acorde a la demanda). Los mismos constituían despacho en una institución educativa y en algunos casos, en los arroyos circundantes, contando para ello con una lancha en condiciones de navegabilidad.

Con la idea de que el acceso a justicia sea parte de una política permanente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos, en el año 2018 la Vicepresidenta, Dra. Susana Medina, solicitó la reedición del Programa, aprobándose mediante Acuerdo General N° 35/18 del 13 de noviembre de 2018.

FUNDAMENTOS

El **acceso a la justicia** ha sido definido en la DECLARACIÓN DE CANCÚN DE LA VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE PRESIDENTES DE CORTES SUPREMAS Y TRIBUNALES SUPREMOS DE JUSTICIA como: *“El derecho fundamental que tiene toda persona para acudir y promover la actividad de los órganos encargados de prestar el servicio público de impartición de justicia, con la finalidad de obtener la tutela jurídica de sus intereses a través de una resolución pronta, completa e imparcial”*. Ello implica la obligación estatal de garantizar la existencia de un sistema judicial libre, independiente y eficaz, al que toda persona pueda acudir, sin ningún tipo de discriminación, para exigir la reparación de sus derechos vulnerados.

Nuestra Constitución Nacional, como así también los tratados internacionales de derechos humanos - Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948) garantizan el acceso a la tutela judicial efectiva.

Más aún, ello fue reforzado por las 100 Reglas de Brasilia de Acceso a Justicia (2008) que tienen como objetivo *“garantizar las condiciones de acceso efectivo a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, sin discriminación alguna, englobando el conjunto de políticas, medidas, facilidades y apoyos que permitan a dichas personas el pleno goce de los servicios del sistema judicial”*, para lo cual *“se recomienda la elaboración, aprobación, implementación y fortalecimiento de políticas públicas que garanticen el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad”*.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Facilitar el acceso a justicia de las personas en condición de vulnerabilidad.
- Otorgar a las personas en condición de vulnerabilidad un trato adecuado a sus circunstancias particulares.
- Promover la adopción de medidas de acercamiento del sistema de justicia a aquellos grupos poblacionales que, por diferentes circunstancias, tienen dificultades de traslado o comunicación.

EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA EN SU MODALIDAD ACTUAL (EDICIÓN 2019)

Un equipo conformado por un Coordinador, un Agente Fiscal, un Defensor Público y una Jueza de Paz, junto a un Equipo Interdisciplinario, se hacen presentes en una institución de referencia barrial (principalmente escuelas, si hay en la zona), para atender consultas de competencia judicial, de los ciudadanos que por diferentes motivos no pueden llegar al centro cívico.

Actuación previa a la Jornada: integrantes del equipo se hacen presentes en el barrio, a los fines de realizar un diagnóstico en terreno (poblacional, problemáticas frecuentes, demandas, etc.) estableciendo contacto con personal a cargo de las instituciones, a los fines de dar a conocer los lineamientos del, solicitar colaboración en la difusión y coordinar las instalaciones que se necesitaran para instalar los despachos. A su vez, se

fija fecha para una reunión conjunta entre los directivos de las Instituciones y el Coordinador del Equipo.

También se convoca al Registro Civil Móvil, para que asista en la fecha fijada, dado a la cantidad de personas que no tienen su documentación en regla, facilitando de esa manera que puedan realizar el trámite sin costo alguno.

Actuación en la Jornada: El día fijado se concurre con anticipación y se instalan los despachos de los funcionarios actuantes (Juez de Paz- Agente Fiscal- Defensor Oficial) y una mesa de recepción en la cual miembros del equipo interdisciplinario reciben las consultas y realizan las derivaciones pertinentes, según lo solicitado. Se pueden llevar a cabo los siguientes trámites:

Ante el Fiscal:

- Recepción de denuncias por delitos.
- Seguimiento de denuncias en trámite.
- Atención de consultas en general, en especial las vinculadas a la violencia generada por bandas; como así también, todo lo relativo al narcomenudeo.

Ante el Defensor Público:

- Atención y asesoramiento en materia de cuota alimentaria, régimen de comunicación, tutela, restricción a la capacidad.
- Trámites ante Organismos Públicos tendientes a garantizar el derecho a la salud y a la educación.

Ante la Jueza de Paz:

- Certificaciones de firmas en trámites previsionales, poderes, seguros de vida, formularios de becas.
- Declaraciones juradas para gestionar asignaciones familiares, becas y cobertura de obra social.
- Informaciones sumarias para tramitar beneficios previsionales, asignaciones familiares, obra social.

- Informaciones sumarias para acreditar ingresos insuficientes, a fin de tramitar DNI sin cargo, y a fin de que ciudadanos extranjeros tramiten la radicación.
- Certificados de supervivencia.
- Certificación de copias de partidas de distintas provincias, y de copias de documentación de índole privada

A su vez está presente el registro civil móvil, pudiendo gestionarse el DNI y otros trámites de su competencia.

En caso de recibirse consultas atinentes a otros Organismos, y de ser pertinente, se realizan los informes correspondientes y se acompaña a los usuarios para lograr una tutela efectiva de sus derechos. Se trata de estar más cerca de la gente que más necesita del Servicio de justicia, sobre todo los más vulnerables, los más pobres, los que menos tienen, los que sufren y aquellos que muchas veces no tienen más que su propia existencia.

PARANÁ

EQUIPOS DE TRABAJO

Equipo 1:

- Coordinador: Dr. Elvio Garzón- Juez de Garantías N°5.
- Dr. Santiago Brugo- Fiscal de la sub unidad de niños.
- Dr. Daniel Cottonaro- Defensor Oficial.
- Dra. Virginia Giachello- Jueza de Paz.
- Lic. Silvia Érmacora- Trabajadora social del Juzgado Penal de niños y adolescentes.

Equipo 2:

- Coordinador: Dr. Pablo Alejandro Barbirotto- Juez Penal de niños y adolescentes.
- Dr. Mariano Budasoff- Fiscal.
- Dra. Noelí Ballhorst- Defensor Oficial.

- Dra. Marcela Cottet- Jueza de Paz.
- Lic. Silvia Érmacora- Trabajadora social del Juzgado Penal de niños y adolescentes.

Colaboradores:

- Lic. Claudia Yauck - Área de Prensa.
- Lic. Rodolfo Muzachiodi - Área Informática.

Ministerio Público Fiscal:

- Dra. Eugenia Schmidt - Fiscal.
- Dra. Josefina Caballero - Delegada Judicial.
- Dra. Constanza Bessa - Delegada Judicial.

Ministerio Público de la Defensa:

- Dra. Inés Ramayo - Defensora.
- Dra. Carolina Suarez - Defensora.
- Dra. Laura Mendoza - Defensora.

Registro Civil:

- Dra. Victoria Aizicovich - Directora.

Coordinadora de Equipos: Lic. María Juliana Bupo- Asistente de Vocalía.

INSTITUCIONES A LAS QUE SE ASISTIÓ EN LA CIUDAD DE PARANÁ: 17

De acuerdo al cronograma fijado oportunamente, se realizaron Jornadas con una frecuencia quincenal, asistiendo a 17 Instituciones de la ciudad:

- 28 de febrero: Escuela N° 197 Héroes de Malvinas- Barrio Paraná V.
- 14 de marzo: Complejo Escuela Hogar “Eva Perón” – Barrio 1° de julio.
- 28 de marzo: Escuela N° 24 “Maximio Victoria”- Barrio Toma Nueva.
- 11 de abril: Escuela Secundaria n° 6 “Lomas del Mirador”. Barrio Lomas del Mirador.
- 24 de abril: Escuela N° 190 “Obispo José María Gelabert y Crespo”. Barrio Juan Carlos Wirth (Villa 351).
- 9 de mayo: Escuela Primaria N° 201 y Secundaria N° 52 “Gaucha Antonio Rivero”. Barrio Anacleto Medina.
- 23 de mayo: Centro Social “San Agustín”. Barrios Las Flores.
- 11 de junio: Club Argentino Juniors. Barrio Capibá.
- 25 de junio: Ex Jardín Isleritos. Barrio San Martín.
- 13 de agosto: Escuela n° 19 “María Rosa Balbarrey” - Barrio Las Piedras.
- 27 de agosto: Complejo Escuela Hogar “Eva Perón” – Barrio 1° de julio.
- 10 de septiembre: Escuela N° 24 “Maximio Victoria”- Barrio Toma Nueva.
- 24 de septiembre: Escuela N° 16 “Dr. Francisco Soler”- Barrio Bajada Grande.
- 8 de octubre: Escuela N° 190 “Obispo José María Gelabert y Crespo”- Barrio Juan Carlos Wirth (Villa 351).
- 22 de octubre: Escuela Secundaria Técnica N° 5 “Malvinas Argentinas”- Barrios Macarone, El Morro, Puerto Sánchez y Yatay.
- 5 de noviembre: Salón Comunitario de la Comisión Vecinal- Barrio Gauchito Gil.
- 19 de noviembre: Escuela N° 8 “Intendente Juan Carlos Esparza” - Barrio Mosconi.

INFORMES DE LO ACTUADO EN CADA INSTITUCIÓN

ESCUELA N° 197 "HÉROES DE MALVINAS" BARRIO PARANÁ V

REUNIONES PREVIAS 13 y 19/02/19

En fecha 13 de febrero se mantuvo un encuentro en sede del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (Co.P.N.A.F.) en el cual participaron el Dr. Ariel Villanueva, a cargo de la Dirección Restitución de Derechos, el Dr. Gabriel Leconte, Coordinador de Servicios de Protección de Derechos de Paraná y la Psic. Guillermina Noro, a cargo del Servicio de Protección "La Posta".

En esta reunión el Dr. Elvio Garzón brindó información sobre la difusión del Programa en el Barrio Paraná V, acordándose en esta oportunidad la intervención a modo de colaboración de los profesionales del organismo.

El día 19 del mismo mes, se realizó una reunión informativa en la Escuela N° 197, espacio en el que se expusieron los lineamientos del Programa "La Justicia va a los barrios", que llegó a la comunidad el 28 de febrero.

Estuvieron presentes el Dr. Elvio Garzón junto a autoridades policiales: Jefe de la Policía Departamental, Crio. My. Marcos Antoniow; Sub Comisario Juan Emanuel Molina y Subjefe Pérez, ambos pertenecientes a la Comisaría Décima. Participaron además de la convocatoria el Coordinador de del Servicio de Protección de Derechos la Ciudad de Paraná, Dr. Gabriel Leconte y del Servicio de Protección La Posta la Psic. Guillermina Noro; el Psic. Andrés Ijalba y Psicop. Araceli Etchechuri del Centro de Atención Primaria en Salud Mental "Mercedes De Giusto"; la Sra. Directora General del establecimiento educativo María del Carmen Bosc, Vicedirectora Analía Berta, docentes y personal de la institución educativa.

El Dr. Garzón, respondió consultas y brindó detalles de las actividades que se llevarán adelante desde el equipo integrado por representantes del Juzgado de Paz, Defensoría y Fiscalía, como así también del Registro Civil Móvil, entregándose en esta ocasión folletería para su posterior distribución.

Cabe señalar que se invitó a los presentes a ser parte de esta iniciativa a través de la difusión de la propuesta del Poder Judicial que llega al barrio como un espacio de escucha, consultas y trámites de interés del vecino. Se dio a conocer la dirección de correo electrónico (programajusticia@jusertreros.gov.ar), habilitándose de este modo otro espacio de comunicación e intercambio de opiniones.

El Barrio Paraná V un plan de viviendas ejecutado por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda -IAPV-. Esta obra fue terminada de construir en el año 1986.

Se encuentra comprendido entre las calles Lino Churrarín, Artigas, Cochrane, Sáenz Peña, Manuel Brugo, otra vez Artigas, Santos Domínguez y Pacto Unión Nacional hasta volver a Lino Churrarín.

La principal arteria de acceso al barrio y de conexión con otros barrios lindantes es calle Artigas, presentando por este motivo una gran afluencia vehicular. Asimismo se presenta como una línea imaginaria que divide al barrio, marcando diferencias sustanciales en lo que respecta al mantenimiento de las viviendas y de los espacios públicos advirtiéndose de un lado de la arteria cierto deterioro y descuido y del otro una apariencia que denota cuidados y mejoras causando un impacto visual agradable en quienes transitan por la zona. Cuenta con 577 departamentos y la cantidad de familias superan dicho número. La edificación se caracteriza por departamentos tipo monoblock, de dos y tres niveles dispuestos en tiras con numerosos y angostos pasillos.

Se puede observar el paso del tiempo en el deterioro de algunas viviendas, la falta de cuidados en los espacios comunes, por los que transitan los vecinos por ejemplo veredas, escaleras de ingreso a los departamentos, etc.

Los vecinos cuentan con servicios de **Salud**: el Hospital "Dr. Arturo Illia" (medicina general, atención ambulatoria y medicina preventiva) - Artigas y Cochrane- y el Centro de Atención Primaria en Salud Mental "Mercedes De Giusto" -Cochrane y Tira 25-. **Educación**: la Escuela N° 197 "Héroes de Malvinas" (nivel inicial y primario) -calle Artigas s/n- y la Escuela N° 37 "Manuel Belgrano" (nivel secundario) -Artigas y Santos Domínguez-. **Seguridad**: Comisaría Décima -calle Cochrane y Pacto Unión Nacional. **Recreación**: playón deportivo en el que se llevan a cabo actividades a cargo de la municipalidad.

En relación al contexto barrial, informaciones periodísticas se han hecho eco de cuestiones que hacen a la cotidianidad de los vecinos y que tienen que ver con situaciones conflictivas entre familias que ponen en vilo la seguridad y tranquilidad de quienes viven en la zona. Publicado por Redacción de Vía Paraná en fecha 26/10/2018, una vecina del barrio expresa: "*Vivo con miedo*"... "*el barrio está invadido por tiros, armas, droga*" (SIC).

JORNADA 28/02/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 47

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSORES OFICIALES: 25

CUOTA ALIMENTARIA: 10

RECONOCIMIENTO PATERNO: 4

RESTRICCIÓN DE LA CAPACIDAD: 3

CUIDADO PERSONAL: 6

OTROS: 2

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 6

VIOLENCIA DE GÉNERO: 2

ABUSO SEXUAL: 1

ROBO: 2

OTROS: 1

TRÁMITES REALIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 6

INFORMACIONES SUMARIAS: 2

DECLARACIONES JURADAS: 2

CERTIFICACIÓN DE COPIAS DE DOCUMENTACIÓN: 2

CONSULTAS RECIBIDAS POR JUEZA DE PAZ, ATINENTES A OTROS

ORGANISMOS: 4

CONSULTAS ATENDIDAS POR EL COORDINADOR DEL EQUIPO 1: 6

CUIDADO PERSONAL: 2

RESTRICCIÓN A LA CAPACIDAD: 1

CUOTA ALIMENTARIA: 1

OTROS: 2



ESCUELA HOGAR "EVA PERON"

BARRIO 1° DE JULIO

REUNION PREVIA 27/02/19

En el marco del Programa "La Justicia va a los Barrios" se realizó una reunión

informativa en el ámbito del complejo educativo, a cargo del Dr. Elvio Garzón. Participaron del espacio: el Dr. Laureano Retamoza y el Dr. Daniel Sale, Coordinador Pedagógico y Coordinador General del Complejo Escuela Hogar "Eva Perón" respectivamente; referentes de las instituciones: Prof. Flavio Valdez (docente del área de música); Prof. Cecilia Siebenhar y Patricio Cané Rectora y Asesor Pedagógico de la Escuela Secundaria N° 44 "Enrique Berduc"; Claudia Biase por la Escuela Secundaria de Adultos N° 79 "Alberto Gerchunoff"; Sandra Gerstner docente de la Unidad Educativa N° 8 "Enrique Berduc"; Prof. Carlos Gallegos, Vicedirector de la Escuela N° 1 "Dr. Cesar Blas Pérez Colman"; autoridades policiales: Jefe de Policía Departamental Crio. My. Marcos Antoniow y Raúl Menescardi; Sub Comisario Jorge Pérez y Diego Cáceres ambos pertenecientes a la Comisaría Décima.

En esta instancia se dio a conocer los lineamientos del Programa, detallándose en tal sentido las actividades propuestas desde el servicio de justicia como así también los funcionarios que asistirán a la convocatoria, contando además en esta oportunidad con el Registro Civil Móvil. Se invita a los presentes a participar y acompañar de esta iniciativa.

En el Complejo Escuela Hogar "Eva Perón" funcionan seis establecimientos educacionales con distintos niveles educativos: Unidad Educativa N° 8; Escuela Especial Integral N° 5 "Dr. Marín Ruiz Moreno"; Escuela N° 1 "Dr. César Blas Pérez Colman" (jornada completa); Escuela Secundaria N° 44 "Enrique Berduc"; Centro de Educación Física N° 1 y Escuela Nocturna N° 157 -Primaria y Secundaria-"Alberto Gerchunoff".

Esta institución recibe niños y adolescentes en edad escolar de todos los barrios periféricos de la ciudad, que llegan hasta el lugar en transporte. En el establecimiento desayunan, almuerzan, merienda, asisten a clases áulicas y a talleres de formación complementaria.

En el predio además se encuentra el Hospital Geriátrico "Pascual Palma" y una oficina del Registro Civil.

Barrios que circundan el Complejo: 1° de Julio, 30 de Octubre, San Roque, La Palangana, Consejo, Ferroviario.

JORNADA 14/03/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 37

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSORA OFICIAL: 17

CUOTA ALIMENTARIA: 2

RECONOCIMIENTO PATERNO: 1

RESTRICCIÓN DE LA CAPACIDAD: 1

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 1

**OTROS: 12 (SUCESORIO: 3 - DIVORCIO: 4 - VIVIENDA: 1- AMPARO: 1-
PENSIÓN: 2 - INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO: 1)**

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 2

SITUACIÓN PROCESAL DE DENUNCIA: 1

USURPACIÓN DE VIVIENDA: 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 16

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS: 2

INFORMACIÓN SUMARIA: 11

DECLARACIONES JURADAS: 3

Por otra parte, el Coordinador del equipo, Dr. Elvio Garzón, mantuvo una reunión junto al Dr. Santiago Brugo con los directivos del establecimiento, quienes les plantearon inquietudes respecto a cómo proceder ante casos de abuso sexual infantil; consultando a su vez el estado procesal de denuncias articuladas desde la escuela. (2)



ESCUELA N°24 "MAXIMIO VICTORIA"

BARRIO TOMA NUEVA

VISITA Y REUNIÓN PREVIA

8 Y 21/03/19

En el marco del Programa "La Justicia va a los Barrios", en fecha 8 de marzo del corriente se realizó un primer acercamiento a la comunidad. En esta instancia, la Lic. en Trabajo Social Silvia Érmacora mantuvo un encuentro con la Directora del Centro de Salud "Toma Nueva", T.S. Fabiana Vargas y con el Director de la Escuela "Maximio Victoria", Prof. Eduardo González Além, con el objeto de anunciar el arribo del Programa en el barrio, acordándose para el 21 de marzo de 2019 una reunión informativa en el ámbito de la institución educativa.

En dicha fecha el Dr. Pablo Barbirotto se reunió con directivos de las instituciones educativas del barrio: Eduardo González Além, Alejandra Falcón-Directora de la Escuela Secundaria ESJA N° 59 "Toma Nueva"-, T.S. Alejandra Aguiar -a cargo de la Dirección del Centro de Salud- y la Sra. Andrea Narváez por la Comisión Vecinal "Los Arenales". El Dr. Barbirotto hizo referencia a los lineamientos del Programa y a la importancia de lograr una participación activa de los vecinos, para lo cual solicitó la colaboración de las instituciones y referentes barriales en la difusión.

Brindó detalles de las actividades propuestas desde el servicio de justicia y de los

funcionarios que se harán presentes para recibir consultas y asesorar a los vecinos como así también el acompañamiento del Registro Civil Móvil.

JORNADA 28/03/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 29.

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSORA OFICIAL: 15

CUOTA ALIMENTARIA: 5

RECONOCIMIENTO PATERNO: 4

RESTRICCIÓN DE LA CAPACIDAD: 2

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 2

CUIDADO PERSONAL: 1

OTROS: 1

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 2

DESALOJO: 1

OTROS: 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 10

INFORMACIONES SUMARIAS: 7

OTROS: 3

El Coordinador del equipo, Dr. Pablo Barbirotto, mantuvo una reunión con docentes de la institución interesados en conocer acerca del *“Protocolo Interinstitucional de actuación en casos de abuso sexual en la infancia”*. (2)

Por otra parte, 50 personas efectuaron trámites ante el Registro Civil Móvil.



ESCUELA SECUNDARIA N°6 "LOMAS DEL MIRADOR"

BARRIO LOMAS DEL MIRADOR

REUNION PREVIA - 03/04/19

En dicha fecha, el Dr. Elvio Garzón mantuvo, junto a la Lic. Juliana Bupo, una reunión en la Escuela, de la que participaron su Rector, Prof. Sergio Dines, la tutora territorial Viviana Lescano, la Directora de la Escuela Primaria N° 194 "*Prof. Filiberto Reula*", Susana Balducci, la Directora del Centro de salud "*Dr. Carlos Reynoso*", María Barcos, el Subjefe de la Policía Departamental, Cr. Menescardi Raúl, y personal de la Comisaría 12.

Durante la misma se coordinaron acciones para llevar adelante la Jornada del Programa, se solicitó colaboración con su difusión, a la vez que desde la Institución plantearon inquietudes respecto de las condiciones de mantenimiento y seguridad de la escuela y su contexto, las que posteriormente plasmaron en una nota, que se adjunta al presente.

JORNADA 11/04/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 20.

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 10

CUOTA ALIMENTARIA: 6

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 1

OTROS: 3

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 5

CONFLICTO ENTRE VECINOS: 1

VIOLENCIA DE GÉNERO: 1

OTROS: 3 (ESTAFA- CONFLICTOS CON EL HIJO- CONOCER ESTADO PROCESAL DE DENUNCIA).

CONSULTAS Y TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 5

INFORMACIONES SUMARIAS: 2

OTRAS CONSULTAS: 3

Por otra parte, 50 personas efectuaron trámites ante el Registro Civil Móvil.



ESCUELA N° 190 "OBISPO JOSÉ MARÍA GELABERT Y CRESPO"
BARRIO JUAN CARLOS WIRTH

REUNION PREVIA 24/04/19

Previo a llevar a cabo una Jornada del Programa "La Justicia va a los Barrios", se realizó una reunión informativa en el ámbito de la Escuela N° 190 "Obispo Gelabert y Crespo" de la cual participaron su Director el Prof. Edgar Centurión, el Vice Director José Luis Centurión, el Secretario Prof. Carlos Isacc, la Sra. Gisela Godoy Peltzer (Maestra Orientadora Integradora) y la Directora del Centro de Salud "Belgrano", Dra.

Micaela Rey. En este espacio, el Dr. Pablo Barbirotto, expuso los lineamientos del Programa, destacando la importancia de dar a conocer a los vecinos de la zona la propuesta que se realiza desde el Poder Judicial.

Asimismo se destaca la participación de la comunidad como parte necesaria, dado que el objetivo principal es llegar desde el servicio de justicia a los vecinos como un espacio de acceso a derechos.

Se invita a participar a la comunidad educativa en esta iniciativa desde el trabajo diario en la institución, como así también en la difusión de la misma.

La Escuela N° 190, de jornada completa, cuenta con una matrícula de ciento noventa alumnos, en su mayoría pertenecientes al Barrio "Juan Carlos Wirth" (Villa 351) ubicado este mismo al costado de la vía del ferrocarril. Esta modalidad (jornada completa) permite a los docentes mantener un contacto más cercano a los niños y sus familias, lo que los habilita a contar con datos precisos en relación a las condiciones de vida, problemas cotidianos y de salud.

El Centro de Salud Belgrano, representado en esta instancia por su directora, llega a distintos barrios de la zona entre ellos: "Elpidio González", "Mitre", "Cuarteles", "Belgrano", "La Delfina", "Juan Carlos Wirth" (cortada 351), "Olegario Victor Andrade", entre otros.

Los representantes de las instituciones acompañan al Programa en su difusión, a través de los operadores de salud y educación como así también de la "Red Sudoeste", espacio que comparten con otras organizaciones barriales.

JORNADA 24/04/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 8.

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSORA OFICIAL: 6

CUIDADO PERSONAL: 1

RECONOCIMIENTO PATERNO: 1

OTROS: 4 (VIVIENDA, VIOLENCIA DE GÉNERO, AUSENTISMO ESCOLAR)

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 1

VIOLENCIA DE GÉNERO

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 1

INFORMACIÓN SUMARIA



ESCUELA PRIMARIA N° 201 Y SECUNDARIA N° 52

"GAUCHO ANTONIO RIVERO"

BARRIO ANACLETO MEDINA

REUNIÓN PREVIA- 26/04/16 - VISTA 02/05/19

La Escuela "Gaucho Antonio Rivero" abrió sus puertas para llevar adelante el Programa "La Justicia va a los Barrios". Participaron de la reunión informativa, por parte del Equipo, la Lic. en Trabajo Social Silvia Érmacora y la Lic. en Psicología Juliana Bupo, el Rector de la Escuela Secundaria N°52 Javier Graf, la Directora de la Escuela Primaria N° 201 Elba Bris y el Vice Director Cristian Acosta.

En dicha oportunidad, se expusieron los fundamentos del Programa y la metodología de trabajo del equipo. Se acordó además la modalidad de la convocatoria, propuesta que incluye principalmente a los vecinos como así también a las demás instituciones que comparten la vida cotidiana del barrio.

Cabe señalar, que la institución escolar recibe gran cantidad de niños y jóvenes de barrios aledaños, en su mayoría de Anacleto Medina, Gaucho Rivero y San Jorge entre otros, lo que permite a la comunidad educativa mantener un trato diario con las familias de los alumnos y por ende, conocer de cerca necesidades y situaciones problemáticas.

En fecha 02 de mayo de 2019 se entregó folletería a la Directora del Centro de Salud "Dr. Humberto D'Ángelo", T.S. Teresita Calczia (sito en calle Luis Palma y Los Chanas). En esta instancia, la misma destacó la importancia de contar con este Programa en el barrio dado las características que este presenta e hizo referencia a las condiciones de convivencia barrial en la que vecinos presentan dificultades para transitar y/o concurrir a las instituciones. Al respecto expresó: "*los vecinos de abajo no van para allá arriba*" (SIC) aludiendo de esta manera a los límites que ellos mismos se imponen. Mencionó además, el trabajo de difusión realizado por los agentes sanitarios en sus recorridas barriales en las que entregaron fotocopias de folletos del Programa.

En esta ocasión se acercaron, además, folletos al SUM (Salón de Usos Múltiples).

JORNADA 09/05/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 10.

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 5

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 1

CUOTA ALIMENTARIA: 4

TRÁMITES Y/O CONSULTAS EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 3

INFORMACIÓN SUMARIA PARA ACREDITAR BAJOS RECURSOS PARA TRAMITAR DNI: 1

CONSULTAS SOBRE INFORMACIÓN SUMARIA: 2

A su vez, el Dr. Garzón mantuvo una reunión con la directora de la Escuela primaria, Elba Bris, y la psicopedagoga, Alejandra Maciel, quienes plantearon su inquietud sobre el estado de tres presentaciones que han realizado por situaciones de abuso, entregando copia de las mismas a los fines de realizar las averiguaciones pertinentes.

Por otra parte, el coordinador también mantuvo una charla con aproximadamente 20 docentes de la institución, haciendo hincapié en el protocolo de actuación ante casos de abuso y la obligatoriedad de poner en conocimiento de la defensoría ante la presencia de indicadores de abuso en alumnos de la escuela, otorgándose información y teléfonos de contactos. (2)



CENTRO SOCIAL "SAN AGUSTIN"

BARRIO LAS FLORES

ASISTENCIA PREVIA 16 y 17 /05/19

En esta oportunidad la Lic. en T. S Silvia Ermácora y la Lic. en Psicología Juliana Bupo mantuvieron una entrevista con el Sr. Cristián Cárpena, Presidente del Centro Social "San Agustín", ONG que funciona en el barrio desde hace quince años. Desde este espacio se trabaja con niños de seis a doce años de edad en distintas actividades entre otras apoyo escolar y recreación. Además comparten actividades con personas de la tercera edad. Esta ONG tiene llegada a distintos barrios vecinos como ser B° Las Flores, San Agustín, B° Paraná XVI. Se trabaja en relación con el Centro de Referencia "Ramón Carrillo" quienes tienen a cargo el dictado de distintos talleres.

Se dieron a conocer los fundamentos del Programa y metodología de trabajo del equipo, habiéndose acordado realizar en forma conjunta la difusión de la Jornada.

En fecha 17 de mayo se entrega folletería a profesionales del Servicio Social y Agentes Sanitarios del Centro de Referencia, a personal de la Comisaría Quinta y a la Directora de la Escuela "La Delfina".

JORNADA 23/05/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 10.

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 8

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 1

CUOTA ALIMENTARIA: 2

SEGURIDAD SOCIAL: 2

EMBARGO: 1

VIVIENDA: 1

CONSULTA ATENDIDA POR EL FISCAL: 1

VECINO QUIERE CONOCER EL ESTADO DE UNA DENUNCIA REALIZADA CONTRA UNA GUARDERÍA CANINA.

TRÁMITES Y/O CONSULTAS EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 1

INFORMACIÓN SUMARIA PARA ACREDITAR CONVIVENCIA

Se llevó a cabo una reunión con directora del centro de salud carrillo, Dra. Georgina López, quien consultó por tres casos (acerca de alimentos y asignaciones familiares).

A su vez, asistió personal del Registro Civil, asesorando sobre cuestiones vinculadas a la tramitación del DNI.



CLUB ARGENTINO JUNIORS
BARRIO CAPIBÁ

REUNION Y VISITA PREVIA 3 y 4/06/19

En el marco del Programa "La Justicia va a los Barrios" en fecha 3 de junio, la Lic. en Trabajo Social Silvia Ermácora, mantuvo una reunión con el Presidente del Club Argentino Juniors Sr. Carlos Dietz, a fin de coordinar acciones para llevar a cabo el 11 del mismo mes una jornada en las instalaciones del Club.

Por otra parte, el día 4 de junio se asistió, en esta ocasión junto a la Lic. en Psicología Juliana Bupo, a instituciones de la zona, a saber: Centro de Salud "Arturo Oñativia" -Ex Corrales- (Director Dr. Nicolás Roldan), Escuela "Liga de los Pueblos Libres": Nivel Inicial (Directora M. Marta Carrivale/Secretaria Andrea Susan), Primaria (Directora Irene Aguilar) y Jardín Maternal Municipal "El Peludito", dialogando e informando a sus directivos sobre los trámites y consultas que se pueden llevar a cabo ante los funcionarios que concurrirán al Club, invitándolos además a participar en la difusión de la jornada. A su vez, se tomó contacto con un referente del Barrio Capibá, Sr. Cristián Giménez y la Presidente de la Comisión Vecinal Loreto, Sra. Lorena del Castillo, a los mismos fines.

Cabe señalar que si bien el Club Argentino Juniors se ubica dentro de los límites del Barrio Newbery Oeste, recibe niños, adolescentes y familias de barrios vecinos entre

ellos: Capibá, El Radar, 12 de Octubre, Gazzano, Empleados de Comercio.

JORNADA 11/06/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 37

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 11

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 2

CUIDADO PERSONAL: 2

CUOTA ALIMENTARIA: 2

DIVORCIO: 2

VIVIENDA: 2

SEGURIDAD SOCIAL: 1

CONSULTAS ATENDIDAS POR EL FISCAL: 4

DAÑOS: 2

CONFLICTO ENTRE VECINOS: 1

ABUSO SEXUAL: 1

TRÁMITES Y/O CONSULTAS EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 19

INFORMACIÓN SUMARIA PARA DNI: 15

INFORMACIÓN SUMARIA DE CONVIVENCIA: 1

OTRAS CONSULTAS: 3

A su vez, el Coordinador del equipo, Dr. Elvio Garzón, atendió 3 consultas referidas a: seguridad social (2) causa penal (1).

Por otra parte, el Registro Civil Móvil efectuó 20 trámites de DNI.



EX-JARDIN "ISLERITOS"

BARRIO SAN MARTÍN

VISITA PREVIA 10/06/19

El Programa "La Justicia va a los Barrios" se presenta el día 25 de junio en el Barrio "San Martín" (Volcadero), a tal efecto se solicita a la Secretaría de Desarrollo Social Municipal un espacio físico para llevar adelante la jornada, ofreciendo las instalaciones del ex jardín "Isleritos".

El día 10/6 se asiste al lugar y se realizan coordinaciones con las encargadas, Sra. Carina Morato y Mercedes Borrás. Posteriormente, se concurre a las instituciones vecinas con el objeto de dar a conocer el Programa e invitarlos a participar de la difusión del mismo, entre ellas: Centro de Salud "San Martín" (T.S. Lucrecia Godoy); Jardín Maternal Municipal "Isleritos" (Directora Erica Cardozo); Escuela 188 "Bazán y Bustos"; Radio 100.7 (Sr. Ariel Bello); Comisaría Quinta; Secretaría Parroquial "Guadalupe"; Panadería Social; Escuela N° 28 "Nuestra Señora de Guadalupe" (Directora Silvia Noemí Barzola); CIC B° LA FLORESTA (Director Silvano Berón); Planta de tratamiento de residuos municipales-Cooperativa de trabajo "Nueva Vida" (Andrea Adra -Secretaria administrativa municipal). Se mantiene comunicación telefónica con el Sr. Roberto Gómez, Presidente de la Comisión Vecinal San Martín, a

quien también se lo invita a participar de la jornada. Dicha tarea de difusión se llevó adelante en forma conjunta entre la Lic. en Trabajo social Silvia Ermácora y la Lic. en Psicología Juliana Bupo.

Barrio San Martín - o El Volcadero como se lo conoce - se ubica en la zona Oeste de la ciudad, pasando la intersección de las calles Ameghino y República de Siria. La mayoría de las familias que allí residen viven de la basura; niños, jóvenes, adultos y ancianos consiguen desde el alimento diario hasta elementos que pueden intercambiar por dinero. Vecinos de otros barrios lindantes como Antártida Argentina, Mosconi, Balbi, Barranca Oeste y Humito se acercan al lugar con el objeto de recolectar los desechos que allí se depositan.

Las viviendas son muy precarias, en su mayoría de chapas, plásticos y otros (parte de lo recolectado), muy pocas son de materiales. La calle principal y de ingreso al barrio (calle Ameghino) es de asfalto, el resto de calles son de tierra, contando además con una gran cantidad de pasillos. Se observan numerosos animales domésticos y de granja en la calle y dado a la cercanía con el volcadero municipal, es un lugar invadido por el humo producto de la quema de los residuos.

En el barrio cuentan con un Centro de Salud, un jardín maternal municipal, merenderos y talleres de capacitación y recreación que son llevados adelante por los propios vecinos. Colabora directamente con la población la ONG "Suma de Voluntades" y la Fundación Petropack.

JORNADA 25/06/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 23

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 9

CUOTA ALIMENTARIA: 3

DIVORCIO: 2

OTROS: 2

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 2

CONSULTA ATENDIDA POR EL FISCAL: 1

VIOLENCIA

TRÁMITES Y/O CONSULTAS EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 15

INFORMACIÓN SUMARIA PARA DNI

Por otra parte, el Registro Civil Móvil efectuó aproximadamente 15 trámites de DNI.



ESCUELA N° 19 "MARÍA ROSA BALBARREY"

BARRIO LAS PIEDRAS

VISITAS PREVIAS

La Lic. en Trabajo Social, Silvia Érmacora, asiste a la Escuela N° 19 "María Rosa Balbarrey", institución educativa que abarca a los barrios: Las Piedras, La Cantera, El Timbó, El Perejil, Cortada 211 y calle Juan Báez.

Algunas de las características comunes que unen a estos barrios tienen que ver con su situación habitacional, dado que la mayoría son asentamientos irregulares, viviendas precarias en terrenos fiscales y/o privados, consecuentemente las familias que viven allí no cuentan con los servicios elementales como el agua potable, electricidad, cloacas entre otros. Presentan además dificultades para acceder a derechos fundamentales como la salud, educación, justicia, etc.

Con el objeto de llegar a los vecinos a través de una convocatoria amplia se realizaron visitas a las instituciones de la zona, entre ellas:

Escuela N° 19 "María Rosa Balbarrey": Directora Cristina Franck (cortada entre Selva de Montiel y J.M. Paz - Tel. Cel. 154678740). La institución educativa cuenta al momento con una matrícula de noventa y un alumnos -nivel inicial y primario-, teniendo comedor en el que se ofrece una merienda y el almuerzo.

Centro de Salud "Padre Kentenich": Directora Virginia Vera -(1° Congreso Mariano Nacional 3057 - Tel. 4355200). Cuentan con atención en odontología, ginecología, pediatría, psicología, trabajo social reciben consultas de vecinos de la zona El Perejil, Las Piedras, Padre Kentenich, Santa Lucia entre otros. Trabajan con la colaboración de Cáritas del Santuario La Loma.

Obra Don Uva: Coordinador General Santiago Maranzana (J.M. Paz). Obra de las religiosas Siervas de la Divina Providencia, asisten a personas con discapacidad, enfermos mentales y ancianos: "*Centro de Día Don Uva*", "*Escuela Especial Integral*", "*Residencia Gerontológica para mujeres Sagrado Corazón*", "*Hogar San José*" y "*Residencia Gerontológica para sacerdotes enfermos*".

Unidad Educativa Nivel Inicial 19: Directora Erika Iribarren (Puerto de la Cruz entre Greca y Nazario Medrano). Asisten niños en nivel inicial de los barrios vecinos.

Por otra parte, el Dr. Elvio Garzón, Coordinador del Equipo, presentó en la institución educativa los lineamientos del programa. En la convocatoria estuvo presente la Lic. en Psicología Juliana Bupo, Lic. en TS Silvia Érmacora, participaron de manera activa el personal docente, la Directora Cristina Franck, la Directora del Centro de Salud "Padre Kentenich" Dra. Virginia Vera y el Director de Cáritas "La Loma" Sr. José Méndez.

JORNADA- 13/08/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 31

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 2

CUOTA ALIMENTARIA: 1

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 1

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 3

VIOLENCIA DE GÉNERO: 1

AMENAZAS: 1

ROBO: 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 24

INFORMACIONES SUMARIAS

El coordinador del equipo, Dr. Elvio Garzón, atendió 2 consultas (una referida a problemáticas barriales y la otra requería información sobre el estado procesal de una causa penal).

Por otra parte, más de 30 personas efectuaron trámites ante el Registro Civil Móvil.



COMPLEJO ESCUELA HOGAR "EVA PERÓN"

BARRIO 1° DE JULIO

VISITAS PREVIAS

De acuerdo al cronograma previsto, antes de la Jornada del Programa se visitaron instituciones de la zona a fin de dar a conocer los lineamientos del mismo y de convocar

a sus referentes a una reunión informativa para el día 21 de agosto del 2019 en el Complejo Escuela Hogar.

Barrios que circundan la institución: 1º de Julio, 30 de Octubre, San Roque, La Palangana, Consejo, Yatay y Ferroviario entre otros. Funcionan en la Escuela seis establecimientos educacionales: Unidad Educativa N° 8; Escuela Especial Integral N° 5 "Dr. Marín Ruiz Moreno"; Escuela N° 1 "Dr. César Blas Pérez Colman" (jornada completa); Escuela Secundaria N° 44 "Enrique Berduc"; Centro de Educación Física N° 1 y Escuela Nocturna N° 157 -Primaria y Secundaria-"Alberto Gerchunoff". En el predio además se encuentra el Hospital Geriátrico "Pascual Palma" y una oficina del Registro Civil. Concurren niños y adolescentes en edad, tanto de la zona como de otros barrios de la ciudad.

Instituciones visitadas:

*Complejo Escuela Hogar "Eva Perón": Coordinador General Dr. Daniel Sale (Avda. Don Bosco 749).

*Centro de Salud "El Brete": Director J. Pablo Alzugaray (Mñor. J. Dobler s/n - Tel. 4399863).

*Centro de Salud San Roque "Pedro Alcain": Director Adrián Armándola - a/c Graciela Díaz (Dr. M. Pintos s/n - Tel. 4244006).

*Centro de Desarrollo Infantil "San Cayetano" -CDI-: Directora Radial Gloria Brochero (Los Constituyentes 2000 - Tel. 4343757). La institución tiene convenio con el Copnaf, con personal a su cargo y los docentes que dependen del CGE. Reciben niños de los barrios linderos, desde los cuarenta y cinco días hasta los cuatro años. Desayunan, almuerzan y meriendan. Realizan diversas actividades, con intencionalidad pedagógica incluyendo actividades lúdicas.

*Escuela N° 165 "Lib. Gral. Don José de San Martín": Secretaria Gladys Cané (Díaz Vélez 828 - Tel. 4240400. Institución educativa que cuenta con Jardín de Infantes y Nivel Primario.

*Club "Don Bosco": Presidente Yamil Ismail (Av. Don Bosco 485 - Tel. 4241660) - Institución deportiva.

*Centro de Salud "Estanislao Zeballos": Directora Gabriela Pierotti (E. Zeballos 1059 - Tel. 4246059).

La reunión informativa estuvo a cargo del Dr. Pablo Barbirotto, Coordinador del Equipo de Trabajo, participaron: Dr. Laureano Retamosa Coordinador Pedagógico del Complejo; T.S. Luisina Franco Mangioni y Sra. Estela Ojeda ambas pertenecientes al Centro de Salud "E. Zeballos"; Daniela Biase Secretaria de la Escuela Nocturna N° 157 - Primaria y Secundaria-"Alberto Gerchunoff"; Cecilia Siebenar Rectora de la Escuela Secundaria N° 44 "Enrique Berduc"; Ricardo Villasante Agente Sanitario del Centro de Salud San Roque "Pedro Alcain"; Norma Ricler Directora de la Escuela N° 1 "Dr. César Blas Pérez Colman"; Patricia Wolf Secretaria Unidad Educativa N° 8.

En esta instancia el Dr. Barbirotto presentó la propuesta dando detalles sobre los objetivos e implementación del mismo recibiendo además consultas de los presentes.

JORNADA - 27/08/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 38

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 8

CUOTA ALIMENTARIA: 4

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 1

OTROS: 3

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 2

USURPACIÓN: 1

NARCOMENUDEO: 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 28

INFORMACIONES SUMARIAS

El coordinador del equipo, Dr. Pablo Barbirotto mantuvo una reunión con docentes de la institución, dialogando acerca de la implementación del "protocolo de actuación en casos de abuso sexual infantil".

Por otra parte, más de 31 personas efectuaron trámites ante el Registro Civil Móvil.



ESCUELA N°24 "MAXIMIO VICTORIA"

BARRIO TOMA NUEVA

VISTAS PREVIAS

Por segunda vez en el año el día 10 de septiembre del 2019 el Programa "La Justicia va a los Barrios" se presentará en el Barrio Toma Nueva.

Instituciones del barrio:

*Escuela N°24 "Maximio Victoria": Director Eduardo González Além (Ing. Jozami y Rondeau).

*Centro de Salud "Toma Nueva": Director T.S. Fabiana Vargas (Rondeau).

*Escuela Secundaria ESJA N° 59 "Toma Nueva": Directora Alejandra Falcón (Ing. Jozami y Rondeau).

Las instituciones educativas y de salud abarcan los barrios Toma Nueva, Toma Vieja, Arenales y Lomas del Golf, concentrándose en una misma manzana.

La Escuela "*Maximio Victoria*" brinda a sus alumnos una jornada escolar completa (de 08:00 a 16:00 hs.) contando desde sala de dos años del nivel inicial hasta sexto grado de educación primaria, pudiendo concluir con el nivel secundario en el establecimiento educativo lindante Escuela "*Toma Nueva*".

Se convocó a los referentes institucionales para el día 2 de septiembre a la reunión informativa con el Coordinador del Equipo de Trabajo, Dr. Elvio Osir Garzón. En esta oportunidad estuvieron presentes: Eduardo González Além -Director de la Escuela "*Maximio Victoria*", Celina Sors -Secretaria de la Escuela Secundaria ESJA N° 59 "*Toma Nueva*"-, Sra. Florencia Martínez de la Comisión Vecinal Los Arenales Sra. Lucrecia Adán de la Iglesia Vida y Esperanza, T.S. Alejandra Aguiar -Centro de Salud Toma Nueva-, Pablo Churruarin de la Comisión Vecinal Toma Vieja y docentes de la institución educativa.

Los referentes institucionales, tanto de las escuelas como del centro de salud, expusieron su malestar en relación a condiciones edilicias (cloacas) como así también de servicios que afectan la cotidianidad de quienes concurren a estos espacios. Se sugiere realizar una presentación en forma conjunta con el objeto de ser remitida al organismo que corresponda.

JORNADA 10/09/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 23

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSORA OFICIAL: 4

CUOTA ALIMENTARIA

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 1

CONFLICTO ENTRE VECINOS

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 18

INFORMACIÓN SUMARIA

Por otra parte, se recibieron 3 informes del Director de la Institución, Prof Eduardo González Além, en los que hace mención a la situación de familias con niños que no están asistiendo a la Escuela, siendo vulnerados sus derechos, las que serán abordadas en conjunto con el Defensor correspondiente.

También estuvo presente en la Jornada el Registro Civil Móvil, efectuando los trámites correspondientes al DNI a más de 20 personas.



ESCUELA N°16 "DR. FRANCISCO SOLER"

BARRIO BAJADA GRANDE

VISITAS PREVIAS

Bajada Grande ocupa un lugar importante en la historia de la provincia, está ubicada en la margen izquierda del río Paraná y fue donde se estableció el primer poblado en territorio entrerriano.

Es una zona con un entorno natural en donde el paisaje es el verdadero protagonista. Se ingresa por dos arterias principales Avda. Larramendi y/o por Avda. Estrada, esta última concentra las principales instituciones barriales: escuela, comisaría, club, hospital, parroquia y comisión vecinal.

La principal características es de barrio costero, observándose construcciones a la vera del río y sobre las barrancas. Asimismo cabe señalar que en el último tiempo se ha dado un fuerte crecimiento demográfico de la zona habiéndose extendido con nuevos asentamientos informales en terrenos de suelos arenosos y anegadizos (zonas de bañados inundables), que lejos de contar con una planificación urbana, el lugar presenta problemas en relación a infraestructura: asfalto, cloacas, luz y agua potable exponiendo a quienes residen en el lugar a desigualdad ante el resto de la ciudadanía al no contar con los servicios esenciales.

Otra cuestión que se plantea a través de reclamos de vecinos ante el municipio es la regularización de la ocupación de los terrenos, dado que estos carecen de títulos de propiedad de sus viviendas, lo que conlleva una precarización en gran parte de los servicios esenciales y necesarios para la vida cotidiana como lo son el agua y la luz.

Por último, cabe destacar que el barrio cuenta con una red conformada por las instituciones del lugar, lo que ha permitido trabajar de manera coordinada entre las distintas áreas: salud, educación, seguridad.

Barrios circundantes: Los Hornos, Caritas y Brisas del Oeste. Comisiones vecinales lindantes: Bajada Grande, Croacia Sur, Caritas y Brisas del Oeste.

Referencia de la Escuela N° 16 "Dr. Francisco Soler": la misma cuenta con una matrícula de quinientos cuarenta (540) alumnos que concurren al jardín de infantes y educación primaria en dos turnos (matutino y vespertino). En la institución brindan además

talleres de inglés y de acompañamiento de estudio, este último dirigido a alumnos de sexto grado. Los alumnos pueden asistir al comedor escolar, espacio en el que se otorga el desayuno, almuerzo y merienda.

Se convocó a los referentes institucionales a la reunión informativa para el día 17 de septiembre del corriente.

Escuela N° 16 "Dr. Francisco Soler" (nivel inicial y primario): Vice-Directora Silvina Wagner / M.O. Eugenia Flores - Avda. Estrada 3702 - Tel. 4220558.

Comisaría Undécima: Avda. Estrada N° 3350 - Tel. 4211003.

Hospital "Dr. Gerardo Domagk": Dr. Marcos Bachetti.

Jardín Maternal Municipal "Patito Siriri": Directora Marta Caballero - Avda. Estrada - Tel. 4201812.

Club Atlético Bajada Grande: Croacia y Avda. Estrada.

Comisión Vecinal Bajada Grande: Presidente Pedro Benítez.

Parroquia "Inmaculado Corazón de María": Cura Par. Eduardo Jacob - Avda. Estrada s/n - Tel. 4220099.

Escuela N° 15 "De la Baxada del Paraná" (nivel secundario): Directora Alejandra Bertello - Avda. Larramendi 27866 - Tel. 4225383.

De la reunión informativa llevada a cabo por el Dr. Pablo Barbirotto, Coordinador del Equipo 2 del programa, participaron: Silvina Wagner (Vice-Directora de la Escuela N° 16); Dr. Marcos Bachetti, T.S. Carina Messina (Hospital "Domagk"), Marta Marta Caballero (Dir. del jardín maternal municipal); la Srta. Marianela Brunengo (Com. Vec. Bajada Grande) y la Lic en TS Silvia Érmacora.

En esta oportunidad a pedido de los presentes se acuerda para el día 24 de septiembre a la hora 10:00 realizar una reunión a fin de tratar el Protocolo Interinstitucional de Actuación en casos de Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Entre Ríos.

JORNADA 24/09/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 49

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSORA OFICIAL: 12

CUOTA ALIMENTARIA: 6

RÉGIMEN DE VISITA: 2

CUIDADO PERSONAL: 3

RECONOCIMIENTO PATERNO: 1

CONSULTAS ATENDIDAS POR AGENTE FISCAL: 1

ABUSO SEXUAL

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 36

INFORMACIONES SUMARIAS

Por otra parte, el Coordinador Dr. Pablo Barbirotto llevo a cabo una reunión con personal docente de la institución y profesionales del área salud, pertenecientes al Hospital Domagk, en la cual se trató la temática relacionada con la Prevención del Abuso Sexual Infantil.

También estuvo presente en la Jornada el Registro Civil Móvil, efectuando más de 50 trámites de DNI.



ESCUELA N° 190 "OBISPO JOSE MARÍA GELABERT Y CRESPO"
BARRIO "JUAN CARLOS WIRTH"

VISITAS PREVIAS

De acuerdo al cronograma propuesto el 8 de octubre de 2019, por segunda vez en el año, la Escuela N° 190 "Obispo José María Gelabert y Crespo" recibe al Programa "La Justicia va a los Barrios".

Barrios circundantes: "Juan Carlos Wirth" (Villa 351), "Belgrano", "La Delfina", "Mitre".

Las organizaciones e instituciones barriales conforman la "Red Sudoeste" espacio en el que comparten trabajos como así también la difusión de diversas actividades.

Características contextuales: se observan marcadas diferencias que tienen que ver principalmente con la historia y con la urbanización de los barrios (acceso a los servicios esenciales).

El B° Belgrano se extiende a lo largo de calle Pronunciamento, es un asentamiento que data de largo tiempo, ha crecido con la participación y el trabajo mancomunado de

quienes residen en él. El sentido de pertenencia y el compromiso es la base del trabajo comunitario realizado por las distintas organizaciones e instituciones barriales.

El B° "*Juan Carlos Wirth*" conocido como "*Villa 351*", denominación que se le atribuye dado a la ubicación del asentamiento sobre la cortada que lleva dicho número, gran parte de las familias que residen allí son originarias de otros barrios de Paraná que por problemas de relación y/o conflictos con vecinos han debido abandonar su casa y asentarse en terrenos ubicados en la cortada. Se ingresa por Avda. de las Américas, por un trazado de tierra (única calle interna, de tramos intransitables) que atraviesa el barrio y desemboca en calle El Paracao a metros de Avda. Ramírez. Esta extensión limita con las vías del tren por un lado y con un arroyo por el otro. Al interior del mismo se observa animales de granja (cerdos, caballos, aves) y desechos (producto del cirujeo) en los lugares de tránsito, como así también dificultades de los vecinos en el acceso a los servicios elementales.

Ambos barrios, al igual que el B° "*La Delfina*" (ubicado detrás del Belgrano sobre calle Yancovich) responden a una modalidad de asentamientos en el cual no existe un ordenamiento urbano en cuanto a lo edilicio, trazado de calles y servicios

Cabe señalar que existen divisiones y diferencias de vieja data al interior de los barrios, que se dirimen a través de enfrentamientos entre familias y la intervención de la fuerza policial dejando expuesto a situaciones de riesgo a quienes residen en el lugar.

La zona cuenta con escuelas, centro de salud, club, comedores comunitarios y comisiones vecinales.

Referencia de la Escuela N° 190 "*Obispo José María Gelabert y Crespo*": el establecimiento educativo se ubica sobre Avda. De las Américas, linda con las vías del ferrocarril. Los alumnos concurrentes en su mayoría pertenecen a los barrios "*Juan Carlos Wirth*", "*Belgrano*", "*La Delfina*" y además reciben de otros barrios distantes como por ejemplo de "*Santa Lucía*". Cuentan con una matrícula aproximada de 200 alumnos que asisten al nivel inicial y primario con la modalidad de jornada completa. Esta modalidad imprime a la relación escuela-alumna/o una manera diferente en la convivencia escolar en tanto se profundiza el conocimiento del niño, su familia y el medio en el que desarrolla su vida cotidiana.

El 26 de septiembre se concurre a las instituciones barriales con el objeto de

convocarlos a participar y a difundir la propuesta que se lleva adelante desde el programa con la consigna de acercar el servicio de justicia a los vecinos dentro de su contexto barrial.

Escuela N° 190 "Obispo José María Gelabert y Crespo": Director Edgar Centurión- Av. De Las Américas 1901 - Tel. 0343-4318444.

Centro de Salud "Belgrano": Directora Dra. Micaela Rey- Pronunciamiento 751 - Tel. 435-2913. Brinda atención médica a los Barrios: "*Elpidio González*", "*Mitre*", "*Cuarteles*", "*Belgrano*", "*Juan Carlos Wirth*" (*cortada 351*), "*Olegario Víctor Andrade*" entre otros.

Centro Comunitario "Solidaridad": a cargo de la Sra. Liliana Godoy, calle Pronunciamiento -Barrio Belgrano-. En el centro comunitario funciona un comedor en el que a diario se entregan 363 viandas y se realizan diferentes talleres de capacitación. Por intermedio de la Sra. Godoy se invitó a la Comisión Vecinal de Barrio Belgrano: Tesorero: Diego Godoy.

Escuela N° 88 "Bartolomé Mitre": Secretaria Marcela Giménez, Pronunciamiento 1087 - Tel. 4375508.

JORNADA 08/10/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 19

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSORA OFICIAL: 2

CONSULTAS ATENDIDAS POR EL COORDINADOR (DR. ELVIO GARZON): 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 16

INFORMACIONES SUMARIAS

También estuvo presente en la Jornada el Registro Civil Móvil, efectuando 19 trámites de DNI.



ESCUELA TÉCNICA N° 5 "MALVINAS ARGENTINAS"
BARRIOS MACARONE, EL MORRO, PUERTO SANCHEZ, YATAY
VISITAS PREVIAS

El día 10 de octubre la Lic. Silvia Érmacora junto a la Lic. en Psicología Juliana Bupo llevaron adelante un encuentro con la Asesora Pedagógica de la institución educativa Cintia Falicoff, quien solicitó la presencia del Programa en la Escuela. En dicha oportunidad se dialoga sobre los objetivos del Programa y se coordinaron acciones organizativas para llevar adelante el mismo.

El 11 de octubre, se realizan visitas a distintas instituciones explicando los objetivos del Programa e invitándolos a una reunión informativa llevará a cabo el día 15/10.

Centro de Salud "Selig Goldin": Directora Alba Velázquez, T.S. Antonella Rodríguez Calderón. Avda. Laurencena 700-798, Tel. 4310676.

Escuela N° 96 "José Manuel Estrada": Vice-Directora (turno tarde) Adriana Jacob. Avda. Laurencena y Avda. Ramírez, Tel.4233133 (nivel inicial y primario, funciona además turno nocturno).

Escuela "José Benjamín Zubiaur": Director Jorge Metz, Secretaria Analía Berlari. Avda. Ramírez 1189 y Fraternidad, Tel.4312939 (nivel inicial y primario).

Escuela Privada D 191 "María Reina Inmaculada": Rectora Concepción Vera Giménez, Dorrego s/n y Neuquén -Barrio Macarone-, Tel. 4222553 (jardín de infantes maternal, nivel inicial, nivel primario y secundario técnico).

Centro de Salud "Estanislao Zeballos": T.S. Luisina Franco.E. Zeballos 1059 - Tel. 4246059.

Cabe señalar que referentes institucionales que participaron del Programa (Escuela N°24 "Maximino Victoria", Centro de Salud "Toma Nueva", Complejo Escuela Hogar Eva Perón) su sumaron a la difusión que se realizó a través de las redes (flyers).

El día 15 de octubre el Dr. Pablo Barbirotto -Coordinador- brindó detalles del Programa explicando en que consiste, objetivos, funcionarios que acompañan la propuesta, como así también los trámites que se pueden llevar adelante.

Participaron de la reunión informativa la T.S. del Centro de Salud "Selig Goldin" Antonella Rodríguez Calderón, docentes y personal de la Escuela "Malvinas Argentinas" programándose para el día 22 de octubre una reunión en la que se tratará el Protocolo Interinstitucional "Actuación en casos de Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Entre Ríos".

Referencia de la institución educativa: corresponde al nivel secundario con orientación técnica. Directivos: Rector Ing. Juan Carlos Martín y Vicerrector Fabián Marani. Cuenta con una matrícula de trescientos alumnos en tres turnos (mañana, tarde y noche) y los mismos pertenecen a distintos barrios de la ciudad. Está ubicada a metros de Avda. Francisco Ramírez, por calle Toscanini y Soler (Tel. 4220738) y en la misma manzana se ubican otros establecimientos educacionales: Escuela "José Benjamin Zubiaur", "Liceo Paula Albarracin de Sarmiento" y Rectorado de UADER.

Barrios circundantes: "Villa Yatay", "Consejo", "Macarone", "El Morro", "Puerto Sánchez", entre otros.

JORNADA 08/10/19

**PERSONAS QUE CONCURRIERON A REALIZAR CONSULTAS Y/O
TRÁMITES JUDICIALES: 25**

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 4

CUOTA ALIMENTARIA: 2

OTROS: 2

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 21

INFORMACIONES SUMARIAS: 16

DECLARACIÓN JURADA: 1

CERTIFICACIONN DE FIRMA: 1

OTROS: 3

Por otra parte, el coordinador, Dr. Pablo Barbirotto, llevo a cabo una charla con los docentes de la institución sobre el Protocolo de actuación en casos de Abuso Sexual Infantil.

También estuvo presente en la Jornada el Registro Civil Móvil, efectuando más de 20 trámites de DNI.





COMISIÓN VECINAL "GAUCHITO GIL"

BARRIO GAUCHITO GIL

VISITAS PREVIAS

En el Salón Comunitario de la Vecinal "Antonio Gauchito Gil", ubicado en calle Juez Samuel Herzovich N°762 (zona sureste de Paraná) el 5 de noviembre próximo se llevará a cabo el Programa "La Justicia va a los Barrios" en esta oportunidad coordinado por el Dr. Elvio Garzón.

El barrio "Gauchito Gil" cuenta con aproximadamente trescientas cuarenta familias. La calle Gral. Gervasio Artigas es una de las arterias principales de acceso al mismo. Es un barrio que cuenta con servicios esenciales como agua y luz, además de cloacas, pavimento, y transporte público. Cabe señalar que hace poco tiempo se han entregado las escrituras de las viviendas, reconociendo de este modo a los vecinos sus derechos y obligaciones en relación a la propiedad.

Diversas acciones lleva adelante la comisión vecinal, destinadas a los vecinos del barrio y de zonas aledañas. El salón comunitario es el espacio en donde se llevan adelante las distintas actividades:

. Entrega de viandas a vecinos del barrio y de barrios lindantes (por ejemplo nuevo asentamiento a la vera de las vías del ferrocarril), a diario se entregan doscientas

viandas;

- . Programa "Educando en Movimiento" (apoyo escolar más actividades deportivas, culturales y recreativas) del Instituto Becario de Entre Ríos, actividad de la que participan aproximadamente veinticinco niñas/os y adolescentes;
- . Clases de zumba tres veces por semanas;
- . Escuelita de deportes en la cual los niños y niñas practican fútbol y otras disciplinas, ubicada en un predio sobre calle Pacto Unión Nacional (a escasos metros del salón);
- . Catequesis a niños/as del barrio a cargo de catequistas de la Iglesia "San Francisco Javier" (preparación para recibir confirmación y comunión).

Barrios circundantes: Paraná XXVI, Jardines del Sur, Los Pinos, entre otros.

El 23 de octubre la Lic. en TS Silvia Érmacora, junto a la Lic. en Psicología Juliana Bupo mantuvieron un encuentro con el Sr. Hugo Fernández, Presidente de la Comisión Vecinal "Barrio Gauchito Gil", con el objeto de presentar la propuesta y coordinar acciones para llevar adelante la convocatoria y difusión del programa.

El día 28 de octubre se visita a instituciones cercanas al barrio, dándose a conocer los objetivos del Programa e invitando a participar del mismo:

Centro de Salud " Dr. Arturno Illia". Dirección: Artigas y Cochrane (medicina general, atención ambulatoria y medicina preventiva).

Centro de Atención Primaria en Salud Mental "Mercedes De Giusto". Dirección: - Cochrane y Tira 25-.

Centro de Salud "Santa Lucía": Director: Dr. Irazábal. Dirección: Alicia Horean de Justo y Camerano. Tel. 4350826. Escuela N° 197 "Héroes de Malvinas" (nivel inicial y primario).

Dir. Dirección: calle Artigas s/n. Escuela Priv. 161 "El Buen Pastor". Directora del nivel primario Silvia Puntin y del secundario Griselda Strada. Dirección: Artigas 1747 - Tel.4248245. Jardín Maternal Municipal "Casitas de Ensueño". Directora Gabriela Bournissent. Dirección: Amaya y Sattler - Tel. 4355207.

A través de las redes "Vecinos Alerta" (vecinos de distintos barrios de la ciudad) se difundió el flyers del Programa.

JORNADA 05/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 26

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 5

CUOTA ALIMENTARIA: 3

CUIDADO PERSONAL: 1

REGIMEN DE COMUNICACIÓN: 1

CONSULTAS ATENDIDAS POR DELEGADA JUDICIAL: 1

SOBRE ANTECEDENTES

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 20

INFORMACIONES SUMARIAS

También estuvo presente en la Jornada el Registro Civil Móvil, efectuando más de 20 trámites de DNI.





ESCUELA N°208
"INTENDENTE JUAN CARLOS ESPARZA"
BARRIO MOSCONI

VISITAS PREVIAS

El Programa "La Justicia va a los Barrios" cerró el año de trabajo en la Escuela N° 208 "Intendente Juan Carlos Esparza", esta vez coordinado por el Dr. Pablo Barbirotto.

Breve reseña de la Institución: ubicada en Calle 1314 -Barrio Mosconi-, la Escuela N° 208 "Intendente Juan Carlos Esparza" se constituye en un eje social de la zona. Desde la institución se lleva adelante distintas acciones tendientes a dar contención a niños, jóvenes y familias del lugar. Se trata de un trabajo mancomunado en donde se une el esfuerzo de organizaciones e instituciones (ONG, universidad, empresas, etc.) y se promueve la participación de los vecinos en proyectos que los involucra de manera directa.

Cuenta con una matrícula de 373 alumnos de la zona Mosconi, Humito y Alloatti, entre otros barrios. Desde el comedor escolar se garantiza el alimento diario a todos los niños. La modalidad NINA (jornada extensiva de 08:00 a 16:00 hs.) permite que los alumnos durante el horario matutino reciban contenidos comunes al resto del nivel primario y por la tarde desarrollen diferentes talleres.

El día 11 de octubre de 2019 se visita la institución educativa con el objeto de coordinar acciones previas al arribo del programa. Se dialoga con la Directora Sra. Hilda Leguizamón la posibilidad de retomar el Protocolo Interinstitucional de

"Actuación en casos de Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia en la Provincia de Entre Ríos" para lo cual se invitará a docentes de escuelas vecinas.

-Escuela N° 188 "Bazan y Bustos": Vicedirectora: Nancy Fischer. Rca. de Siria 140 -La Floresta.

- Secretaría Parroquial "Guadalupe". Rca. de Siria 494 - La Floresta.

- Centro de Acceso a Justicia: Dr. Lisandro Mobilia. Rca. de Siria 486 -La Floresta.

- Centro de Integración Comunitaria La Floresta - CIC- : Dir. Silvano Berón. Resero y Burmeister -La Floresta-.

- Escuela N° 15 "De la Baxada del Paraná" (nivel secundario): Vicedirectora Ivana Rodriguez. Avda. Larramendi 27866 -Bajada Grande.

La difusión, además, se realizó a través de las redes (flyers) con referentes institucionales y barriales que participaron del Programa.

JORNADA 19/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 27

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 8

VIVIENDA: 1

CUIDADO PERSONAL: 23 CONFLICTOS FAMILIARES: 2

DIVORCIO: 1

CUOTA ALIMENTARIA: 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZA DE PAZ: 19

INFORMACIONES SUMARIAS

También estuvo presente en la Jornada el Registro Civil Móvil, efectuando más de 20 trámites de DNI.



DATOS Y RESULTADOS GENERALES

PARANÁ

TOTAL DE CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES

EFFECTUADOS: 459

TOTAL DE TRÁMITES DE DNI LLEVADOS A CABO POR EL

REGISTRO CIVIL MÓVIL: 390

LOCALIDADES EN LAS QUE SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA EN EL PRESENTE AÑO

- CONCORDIA
- ISLAS DEL IBICUY (CEIBAS- IBICUY- VILLA PARANACITO)
- LA PAZ
- ROSARIO DEL TALA
- SAN JOSÉ DE FELICIANO
- URDINARRAIN
- VILLAGUAY

PROXIMAS JURISDICCIONES EN LAS QUE SE IMPLMETARÁ:

- COLÓN
- GUALEGUAY



CONCORDIA

Equipo:

- Coordinadora: Dra. María del Lujan Giorgio, Vocal del Tribunal de Juicio y apelaciones.
- Dr. Enrique Stempels, Juez de Paz.
- Dra. Julia Rivoira, Agente Fiscal.
- Dr. Eduardo Garay, Defensor oficial.
- Dra. Miriam Larocca, Defensora Oficial.
- Lic. Jorge Álvarez, Trabajador social.
- Dra. María Belén Estévez, Jueza de familia y menores.

Colaboradores:

- Dr. Alfredo Russo, Defensor Oficial.
- Dra. Lorena Pignataro, Defensora Oficial.
- Dr. Diego Ponce, Defensor Oficial.
- Dra. Daniela Montangie, Agente Fiscal.
- Dr. Dario Andrioli Jaurena, Juez de Familia.
- Dra. Mariana Carbonell, Oficial MPF.
- Sr. Gauna Juan Pablo, chofer.
- Diego Dubra, a cargo del Registro Civil de Concordia

SARMIENTO FUTBOL CLUB

ESCUELA SECUNDARIA N° 30 "MARIA ELENA WALSH" y N° 44
"SARMIENTO"

BARRIOS TIRO FEDERAL, EX AERoclUB, ALMIRANTE BROWN,
GRUTA DE LOURDES Y CARRETERA DE LA CRUZ

JORNADA 05/06/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 29

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSORA OFICIAL: 12

CUOTA ALIMENTARIA: 5

OTROS: 3 (HONORARIOS - DISCAPACIDAD- RECLAMO LABORAL)

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 2

CUIDADO PERSONAL: 2

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 17

INFORMACIONES SUMARIAS

Por otra parte el Registro Civil Móvil efectuó 25 trámites de DNI.

ESCUELA N° 74 "J. J VALLE"

**BARRIOS PANCHO RAMÍREZ, CONSTITUCIÓN, SAN FRANCISCO,
CIEN VIVIENDAS, SAN JORGE, CAPRICORNIO, VILLA CRESTO, LOS
PÁJAROS, AGUA PATITO, FÁTIMA I Y II**

JORNADA 28/06/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 113

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 27

CUOTA ALIMENTARIA: 10

ASIGNACIONES FAMILIARES: 4

CUIDADO PERSONAL: 6

DIVORCIO: 2

EMBARGO: 1

PENSIÓN: 1

DAÑOS: 1

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO TARDÍA: 1

AUTORIZACIÓN DE VIAJE A MENOR: 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 86

INFORMACIONES SUMARIAS

Por otra parte el Registro Civil Móvil efectuó 78 trámites de DNI.

ESCUELA N° 6 GRAL. SAN MARTIN

BARRIOS TORONJAL, GRAL LAMADRID, BELGRANO SUR, 25 DE
MAYO, SAN AGUSTÍN, NEBEL Y PARQUE RÍO URUGUAY

JORNADA 14/08/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 94

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 10

CUOTA ALIMENTARIA: 6

CUIDADO PERSONAL: 2

SUCESIÓN: 1

ASIGNACIONES FAMILIARES: 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 84

INFORMACIONES SUMARIAS: 83

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS: 1

Por otra parte, el Registro Civil Móvil efectuó 98 trámites de DNI.

ESCUELA N° 8 "MADAME CURIE"

VILLA ZORRAQUÍN

JORNADA 15/10/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 87

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 11

CUOTA ALIMENTARIA: 4

DIVORCIO: 1

DAÑOS: 1

CUIDADO PERSONAL: 3

RECONOCIMIENTO PATERNO: 2

DENUNCIAS ANTE DELEGADOS JUDICIALES: 5

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 71

INFORMACIONES SUMARIAS: 70

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS: 1

Por otra parte se efectuaron 50 trámites de DNI ante el Registro Civil Móvil.





ISLAS DEL IBICUY

CEIBAS

Equipo:

- Coordinadora: Dra. Marta Britos, Jueza de Paz.
- Dra. Antonella Rey, Secretaria del Juzgado de Paz.
- Dr. Eduardo Nicolás Sánchez Elgue, Defensor Auxiliar.

MÉDANOS- CEIBAS
ESCUELA "JUSTO JOSÉ DE URQUIZA"
JORNADA 01/10/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 36

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 5

POR CAUSAS EN TRÁMITE ANTE EL COPNAF Y EL PODER JUDICIAL

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 27

INFORMACIONES SUMARIAS

Y CONSULTAS: 4

Por otra parte se efectuaron 39 trámites ante el Registro Civil Móvil.





IBICUY

Equipo:

- Coordinadora: Dra. Silvia Rivero, Jueza de Paz.
- Dr. Fernando Ernesto Luero, Secretario del Juzgado de Paz.
- Sra. Brenda Yanel Kaye.

ESCUELA INTEGRAL N° 32 "ALCANCIA DE ILUSIONES"

JORNADA 12/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES Y/O JUDICIALES EFECTUADOS: 59

TRÁMITES ANTE LA JUEZA DE PAZ: 52 TRÁMITES

INFORMACIONES SUMARIAS

CONSULTAS ANTE LA JUEZA DE PAZ: 7

TRÁMITES ANTE LA POLICÍA DE ENTRE RÍOS: 15 EXPOSICIONES

ATENCIÓN POR PARTE DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL

“BEHRING”: 30 CONSULTAS

Por otra parte se efectuaron 80 trámites ante el Registro Civil Móvil.





VILLA PARANACITO

Equipo:

- Coordinador: Dr. Abel Rodríguez, Juez de Paz.
- Dra. Daniela Zuluaga, Secretaria del Juzgado de Paz.
- Dr. Eduardo Sánchez Elgue, Defensor Auxiliar.
- Dr. Pablo Miguel Obaid, Fiscal Auxiliar.

BARRIO BRAZO LARGO Y RUTA NACIONAL 12

PUESTO CAMINERO BRAZO LARGO

JORNADA 27/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 20

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 6

RESPONSABILIDAD PARENTAL: 2

CUOTA ALIMENTARIA: 4

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 7

INFORMACIONES SUMARIAS

Por otra parte, se efectuaron 12 trámites de DNI ante el Registro Civil Móvil.

BARRIO BUGNARD

PUERTO PARANACITO Y RUTA 12, KM 134

JORNADA 27/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 22

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 2

CUOTA ALIMENTARIA

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 7

INFORMACIONES SUMARIAS

OTRAS CONSULTAS: 13

Por otra parte, se efectuaron 7 trámites de DNI ante el Registro Civil Móvil.



LA PAZ

Equipo:

- Coordinadora: Dra. Silvia Vega, Jueza Civil, comercial y laboral N° 2.
- Dr. Silvio Calleja, Juez de Paz.
- Dr. Santiago Alfieri, Agente Fiscal.
- Dr. Fernando Daniel Báez, Defensor Oficial.
- Lic. Silvina Garay, Trabajadora social.

Colaboradores:

- Dr. Diego Rodríguez, Juez Civil N° 1.
- Dr. Raúl Damir Flores, Juez de Familia, de niños y penal.
- Dr. Walter Carballo, Juez de Garantías.

ESCUELA N°100 "FRAGATA LIBERTAD"

JORNADA 03/09/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 51

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 6

CUIDADO PERSONAL: 1

RECONOCIMIENTO PATERNO: 1

CUOTA ALIMENTARIA: 4

DENUNCIAS ANTE EL FISCAL: 4

CONFLICTO ANTE VECINOS: 2

CONSULTA POR PROPIEDAD: 1

SITUACIÓN DE CAUSA PENAL: 1

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 34

INFORMACIONES SUMARIAS: 31

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS: 2

CONSULTAS: 1

CONSULTAS A LA LIC EN TRABAJO SOCIAL: 7

RELACIONADAS CON TEMAS DE FAMILIA Y SEGURIDAD SOCIAL

ESCUELA N° 109 "CARLOS DANIEL VILÁ"

JORNADA 10/10/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 56

CONSULTAS ATENDIDAS POR DEFENSOR OFICIAL: 8

CUOTA ALIMENTARIA: 3

DIVORCIO: 1

CONFLICTO HABITACIONAL: 1

SEGURIDAD SOCIAL: 3

CONSULTAS ANTE EL FISCAL: 2

SOBRE ANTECEDENTES PENALES

TRÁMITES EFECTIVIZADOS POR JUEZ DE PAZ: 42

INFORMACIONES SUMARIAS: 39

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS: 3

CONSULTAS A LA LIC EN TRABAJO SOCIAL: 7

VIOLENCIA DE GÉNERO: 2

AUSENCIA DE RECURSOS ALIMENTARIOS: 2

SITUACIONES DE SALUD: 3

Por otra parte se efectuaron 39 Trámites ante el Registro Civil Móvil.

Cabe destacar que esta Jornada dio lugar a un acercamiento entre el sistema de justicia y la institución, solicitando desde la misma la realización de una visita con estudiantes al edificio de tribunales, un recorrido por los diferentes ámbitos y charla con los funcionarios judiciales.





ROSARIO DEL TALA

Equipo:

- Coordinadora: Dra. Silvina Cabrera, Jueza de Garantías.
- Dr. Paulo Tamaño, Juez del Juzgado de Familia y Penal de niños y adolescentes.
- Dra. María Florencia Navarro, Secretaria del Juzgado de Familia y Penal de niños y adolescentes.
- Dr. Octavio Vergara, Juez de Juzgado en lo Civil y comercial.
- Dra. María Luciana Capurro, Secretaria del Juzgado en lo Civil y comercial.
- Dr. Samuel Rojkin, Agente Fiscal.
- Dras. María Florencia Amore Defensora pública multifuero.
- Dra. Débora Vanesa Cosatti, Defensora Pública multifuero.
- Dr. Luis Boggian, juez de Paz.
- Dra. Natalia Furlong, Secretaria del Juzgado de Paz.
- Dra. Carina Magallán, Directora de la Oficina Judicial.

- Dra. Emilse Reynoso, Fiscal Auxiliar.
- Lic. Jorgelina Sotelo, Trabajadora Social.
- Tec. Mario Calero, Área informática.

POBLACIÓN RURAL ALTAMIRANO SUR

ESCUELA N° 61 "YAPEYÚ"

JORNADA 03/09/19

TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 1

Se llevó a cabo una intervención en el marco de la Ley 26.485 (renovación de medidas de protección) por parte de la Secretaria del Juzgado de Familia, junto a la TS de su equipo técnico, en conjunto con el Defensor.

Por otra parte, se mantuvo una reunión con docentes de los diferentes niveles sobre el Protocolo de Actuación en casos de Abuso Sexual Infantil.

POBLACIÓN RURAL LAS GUACHAS

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

JORNADA 26/09/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 20

CONSULTAS A LA DEFENSORA: 6

TRÁMITES ANTE EL JUEZ DE PAZ: 14

TRÁMITES ANTE EL REGISTRO CIVIL MÓVIL: 6

Se llevó a cabo una reunión con la Directora y personal docente de la Escuela N° 12 "Perito Moreno" sobre el Protocolo de Actuación en casos de Abuso Sexual Infantil.

GOBERNADOR SOLA

ESCUELA N° 5 LEÓN SOLA

JORNADA 23/10/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 22

CONSULTAS A LA DEFENSORA: 8

TRÁMITES ANTE EL JUEZ DE PAZ: 9

CONSULTAS A LA TRABAJADORA SOCIAL: 5

Por otra parte se efectuaron 35 trámites de DNI ante el Registro Civil Móvil.

A su vez se mantuvo una reunión con la Directora y docentes de la Escuela sobre el Protocolo de Actuación en casos de Abuso Sexual Infantil

DEPARTAMENTO DURAZNO

ESCUELA N° 8 PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

JORNADA 20/10/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES EFECTUADOS: 16

TRÁMITE ANTE DEFENSORA: 3

CONSULTA ANTE EL FISCAL: 2

TRÁMITE ANTE JUEZ DE PAZ: 7

CONSULTA A LA TRABAJADORA SOCIAL: 4

A su vez se mantuvo una reunión con la Directora y docentes de la Escuela sobre el Protocolo de Actuación en casos de Abuso Sexual Infantil.

GOBERNADOR ECHAGÜE

ESCUELA N°10 "LIBERTAD"

JORNADA 13/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 12

CONSULTAS A LA DEFENSORA: 5

TRÁMITES ANTE JUEZ DE PAZ: 7

Por otra parte, el Registro Civil Móvil realizó 1 trámite de DNI.

A su vez se mantuvo una reunión con la Directora y docentes de la Escuela sobre el Protocolo de Actuación en casos de Abuso Sexual Infantil.



SAN JOSÉ DE FELICIANO

Equipo:

- Coordinador: Dr. Emir Artero, Juez de Garantías.
- Dra. Emilce Mármol, Secretaria.
- Dra. Claudia Silvina Garcia, Defensora Oficial.
- Dra. Evelina Espinosa, Fiscal Auxiliar.
- Dr. Juan Cian, Juez de Paz subrogante.

DISTRITO MANANTIALES- PARAJE SAN VÍCTOR

ESCUELA N° 14 "MARTÍN FIERRO"

JORNADA 01/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 5

TRÁMITE ANTE DEFENSORA: 1

CUOTA ALIMENTARIA Y RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN

CONSULTA ANTE EL FISCAL: 1

SOBRE CAUSA PENAL

TRÁMITE ANTE JUEZ DE PAZ: 1

DECLARACIÓN JURADA

CONSULTA ANTE JUEZ DE GARANTÍAS: 1

SUCESORIO

CONSULTA ANTE LA SECRETARIA: 1

VIOLENCIA DE GÉNERO

DISTRITO BASUALDO

ESCUELA N° 3

JORNADA 22/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 4

CONSULTAS A SECRETARIA: 1

CUOTA ALIMENTARIA

CONSULTAS ANTE JUEZ DE FAMILIA: 3

CUIDADO PERSONAL 2

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN 1

Charla con maestros sobre Protocolo de Actuación en Casos de ASI.





URDINARRAIN

Equipo:

- Coordinadora: Dra. Silvina Martínez Lort, Jueza de Paz subrogante.
- Dr. Facundo Álvarez, Agente Fiscal.
- Dra. Lucrecia Lizzi, Agente Fiscal.
- Dr. Bernardo Waisten, Secretario Subrogante Juzgado de Paz.
- Dr. Pablo Pattini, Defensor Oficial.

ALDEA SAN ANTONIO
COLEGIO SECUNDARIO N° 1
JORNADA 07/11/19

CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES EFECTUADOS: 36

CONSULTAS A LA DEFENSORA: 5

TRÁMITES ANTE EL JUEZ DE PAZ: 28

INFORMACIONES SUMARIAS: 25

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS:

AUDIENCIAS ANTE EL FISCAL: 3

Por otra parte se efectuaron 20 trámites ante el Registro Civil Móvil.





VILLAGUAY

Equipo:

- Coordinadora: Dra. Anahí Polizzi, Jueza de Familia y penal de niños y adolescentes.
- Dr. Mario Eduardo Santamaría, Juez de Paz.
- Dr. Juan Manuel Pereyra, Agente Fiscal.
- Dr. Nestor Minatta, Secretario del Juzgado de Paz.
- Lic. Anabel Masine, Trabajadora social.
- Dra. Victoria Federik, Defensora Oficial.

CLUB DEPORTIVO VILLAGUAY

JORNADA 24/09/19

TRÁMITES Y/O CONSULTAS JUDICIALES EFECTUADAS: 11

CONSULTAS A LA DEFENSORA: 8

CUOTA ALIMENTARIA: 6

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: 2

DENUNCIA ANTE EL FISCAL: 1

EXTORSIÓN

TRÁMITES ANTE EL JUEZ DE PAZ: 1

INFORMACIONES SUMARIAS:

DENUNCIA ANTE LA JUEZA DE FAMILIA: 1

VIOLENCIA FAMILIAR



RESULTADOS GENERALES

DURANTE EL AÑO 2019 EL PROGRAMA “LA JUSTICIA VA A LOS BARRIOS”, SE IMPLEMENTO EN LA CIUDAD DE PARANÁ (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS); ASI COMO EN OTRAS 9 (NUEVE) LOCALIDADES:

-CONCORDIA

-ISLAS DEL IBICUY (CEIBAS- IBICUY- VILLA PARANACITO)

-LA PAZ

-ROSARIO DEL TALA

-SAN JOSÉ DE FELICIANO

-URDINARRAIN

-VILLAGUAY

EN TOTAL SE EFECTUARON 1273 (MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES) CONSULTAS Y/O TRÁMITES JUDICIALES, RELATIVOS A LA DEFENSORIA, JUZGADO DE PAZ Y FISCALIA, ENTRE OTROS.

POR OTRA PARTE, EL REGISTRO CIVIL MÓVIL LLEVÓ A CABO 952 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS) TRÁMITES DE DNI, INCLUYENDO ACTUALIZACIONES, CAMBIOS DE DOMICILIO Y EXTRAVIOS.

SE PROYECTA PARA EL AÑO 2020 LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EN LA TOTALIDAD DE LAS JURISDICCIONES DE LA PROVINCIA, DADA LA BUENA RECEPCIÓN DE LA CIUDADANIA Y DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES.